



**M.I. AYUNTAMIENTO
DE
TELDE
(Gran Canaria)**

COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA

En cumplimiento del Decreto nº 1650 de fecha 20/06/2016, me complace convocarle a la **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, a celebrar en las Casas Consistoriales el **jueves día 23 de JUNIO** a las **NUEVE HORAS**, para tratar los asuntos consignados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE DECISORIA

- 1º.- Modificación del día de celebración de la sesión.
- 2º.- Aprobación de las actas de sesiones plenarias anteriores, ordinarias de fechas 8 de marzo y 29 de abril de 2016, extraordinaria de 1 de junio de 2016, y extraordinaria y urgente de 13 de mayo de 2016.
- 3º.- Modificación de crédito 2016/39/P/TRA.

II.- PARTE DECLARATIVA

MOCIONES

- 1ª.- Moción presentada por los concejales D. Guillermo Eugenio Ostolozaga y Dña. María Esther González Santana, bajo el título “Recuperando Veredas, volviendo a difundir la Cultura Popular Canaria entre nuestra gente” (R.E. nº 15.078, de 26.05.16).
- 2ª.- Moción presentada por el grupo municipal de Nueva Canarias relativa al Proceso de inscripción de “Risco Caído y los Espacios Sagrados de Montaña de Gran Canaria” a la lista de Patrimonio Mundial (R.E. nº 17.059, de 14.06.16).
- 3ª.- Moción presentada por el grupo municipal de Nueva Canarias sobre “Barrios con especial vulnerabilidad socioeconómica” (R.E. nº 17.322, de 15.06.16).

III.- URGENCIAS

- 1ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista “Por un Municipio diverso y en contra de la discriminación del colectivo LGTBI” (R.E. nº 17.470, de 16.06.16).

IV.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN



**M.I. AYUNTAMIENTO
DE
TELDE
(Gran Canaria)**

1. DACIONES DE CUENTA

1.1. Decretos de la Alcaldía nº 1.333 al 1.648 de 2016.

1.2. Acuerdos de la Junta de Gobierno Local adoptados en sesiones ordinarias de 25.05.16, 01.06.16, 08.06.16 y 15.06.16, y en sesiones extraordinarias y urgentes de 10.06.16 y 15.06.16.

2. COMPARECENCIAS

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

V. ASUNTOS DE PRESIDENCIA

1. Manifiesto institucional por las víctimas de la violencia de género.

2. Otros asuntos.

La documentación de los asuntos incluidos en este orden del día estará a disposición de los señores Concejales en la sede de la Secretaría General del Pleno, desde el momento de la convocatoria hasta la celebración del Pleno, durante los días hábiles en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Ciudad de Telde, a 20 de junio de 2016.

El Secretario General .

Dº. Ángel Sutil Nesta.

